

Heterogeneidad del Estado y conflictos regionales. Desaparición de poderes en Hidalgo.

Irma Teresa Corrales

Introducción

Numerosos investigadores en ciencias sociales han explicado el funcionamiento y la relativa estabilidad del sistema político mexicano a partir del análisis e interpretación del presidencialismo, el predominio del Partido Revolucionario Institucional sobre el sistema partidista y la centralización política, económica, administrativa y militar.

Este enfoque contribuyó a desarrollar la teoría de un poder central, homogéneo, autoritario y arbitrario cuyas decisiones resultaban imposibles de rebatir. No negamos la validez metodológica del enfoque presidencialista y centralista ni la riqueza de sus conclusiones. Pero sí creemos que para complementar el análisis sobre el sistema político mexicano es necesario conocer y explicar las acciones de resistencia y protección contra las disposiciones centrales de las fracciones dominantes y de las fuerzas integradas por los intermediarios políticos cuando estas acciones se desarrollan en las entidades federativas que constituyen su sede geográfica.

Un estudio de este género es posible al analizar los conflictos políticos de carácter regional que se dan cuando los miembros de las fuerzas integrantes del bloque hegemónico, desplazados del poder central (esto es del gobierno federal y del PRI), recurren a sus bases regionales de poder, las entidades federativas en donde han hecho carrera política y en donde continúan controlando el sistema político local, para retomar posición e influir en los más altos niveles del aparato político, lo que da lugar a un enfrentamiento que adquiere la forma de oposición entre región y centro.

En los últimos años, sociólogos e historiadores se han dedicado a estudiar exhaustivamente períodos de nuestra historia reciente caracterizados por la fuerza local manifestada por caudillos políticos y militares. Los cacicazgos del licenciado Tomás Garrido Canabal en Tabasco, del general

Saturnino Cedillo en San Luis Potosí y del coronel Adalberto Tejeda en Veracruz significaron en su momento —década de los años veintes y treinta— “alternativas regionales de poder” que rivalizaron con el ejercido por el personal político que controlaba los órganos federales de gobierno al triunfo de la Revolución de 1910.¹

La atracción carismática ejercida sobre las masas campesinas solicitantes de tierra (caso de Saturnino Cedillo), la visión moderna de la sociedad utilizada como motor ideológico del desarrollo empresarial de la entidad (caso de Garrido Canabal) y la respuesta positiva a los intereses obreros y campesinos locales (caso de Tejeda), constituyeron las principales fuentes de poder de esos líderes regionales.

En esta época de la historia del país, la dispersión del poder y los focos de autonomía local tenían como origen la lucha por la destrucción del Estado porfirista. Al triunfo de los rebeldes y con la hegemonía del “grupo sonoreño”, poco a poco, y con base en las alianzas políticas establecidas con los jefes militares diseminados por todo el territorio nacional, el aparato inicia su consolidación. En otras palabras, puesto que el proceso de afirmación del Estado depende de la unión de fuerzas políticas, el poder de los caudillos regionales alcanza su plenitud.

Actualmente, vivimos en una etapa política diferente. Desde hace varias décadas —y principalmente a partir del período cardenista— las instituciones económicas, políticas y sociales surgidas en el período postrevolucionario, norman y controlan a la sociedad. La acción de los poderes federales —principalmente el ejecutivo—, y de las centrales obreras y campesinas, determinan en buena medida el carácter de las relaciones políticas locales encuadradas en el sistema oficial.

Sin embargo, el predominio del poder central no es sinónimo de ausencia de poder regional. Hay un margen de autonomía en la decisión y ejecución de acciones, así como en la promoción de intereses en el ámbito local, que se revela en épocas de enfrentamiento entre las fuerzas dominantes y que resulta interesante estudiar; sobre todo si como consecuencia de la pugna los poderes regionales fueron declarados desaparecidos.

El análisis del proceso político que culminó con la desaparición de los poderes en el estado de Hidalgo en el año 1975, ejemplifica la situación actual de los poderes regionales y las formas de articulación con el poder central. De los cinco casos de renuncia o destitución de gobernadores du-

¹ Romana, Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, México, El Colegio de México, 1977, 180 p.; “El surgimiento del agrarismo cardenista. Una revisión de las tesis populistas”, México, *Historia Mexicana*, núm. 107, El Colegio de México, enero-marzo de 1978, pp. 333-386; Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución*, México, Siglo XXI Editores, 1979, 309 pp.; “La lucha campesina en Veracruz entre 1923 y 1934; un intento de organización independiente”, México, *Cuadernos Agrarios*, núm. 5, septiembre de 1977, pp. 38-56; “La rebelión Cedillista o el ocaso del poder tradicional”, México, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, julio-septiembre de 1979, pp. 709-128.

rante el régimen presidencial de Luis Echeverría * el de Hidalgo es el único en el que se mostró la capacidad de un grupo político de controlar el aparato estatal y el sistema político regionales y de oponer una abierta resistencia al poder central.

En los otros cuatro casos, el poder central —a través del congreso federal— declaró una fulminante desaparición de poderes (como sucedió en Guerrero) o bien, no hubo una lucha directa entre poder central y poder regional (como en los casos de Nuevo León, Puebla y Sonora) gracias a la participación de una tercera fuerza, el movimiento ascendente y organizado de los grupos estudiantil-populares locales. La relativa autonomía de que dieron muestra —en el momento de enfrentarse— tanto los grupos populares como las fuerzas dominantes locales en esos Estados de la república, permitió que en la resolución política de su pugna, el poder central asumiera el papel de árbitro, de mediador, y que en el desenlace el gobernador pudiera ser sacrificado pidiéndosele la renuncia.

El caso Hidalgo también permite profundizar en la composición de las fuerzas sociales y políticas que se organizan en el interior del Estado y que, al entrar en conflicto tienden a desplazar de los órganos fundamentales del poder central y regional a los grupos poderosos que representan los mecanismos tradicionales de control. Los grupos desplazados tienden a “refugiarse” en sus territorios naturales, es decir, en las áreas geográficas en donde su poder económico y su influencia o poder político son mayores, para resistir a los nuevos embates o para reorganizarse y contestar las acciones en su contra. Es a este tipo de procesos al que corresponde el desarrollo de la lucha política en el estado de Hidalgo. Su forma cubrió casi por completo el conflicto entre clases opuestas y dejó en un segundo término a la lucha faccional, pero hizo evidente la oposición que existe entre lo moderno y lo tradicional en la sociedad mexicana.

En el fondo, el enfrentamiento entre el poder regional y el poder central expresa una crisis social en el sentido señalado por Alain Touraine, es decir, la oposición entre una forma de dominación y mediación política de carácter tradicional y las orientaciones que exige la nueva etapa de expansión del desarrollo capitalista dependiente.²

* Los otros cuatro casos fueron las renuncias de los gobernadores de Nuevo León (en junio de 1971) y Puebla (en mayo de 1973), la desaparición de poderes en Guerrero (en febrero de 1975) y la renuncia del gobernador de Sonora (en noviembre de 1975).

² Alain Touraine, *Les sociétés dépendentes*, Paris, Edit. Duculot, 1976, 266 pp.

Sociedad y Estado en México

La heterogeneidad de la sociedad mexicana permite la combinación de modos de producción y formas de organización social distintas. En ella coexisten áreas capitalistas modernas en donde el sistema empresarial cuenta con unidades de producción altamente tecnificadas, y comunidades indígenas con fuerzas productivas escasamente desarrolladas.³

Dado que en México hay regiones con mayor grado de desarrollo que otras, son muy heterogéneos los grupos sociales, así como las características que adquieren la explotación económica, el dominio político y los conflictos sociales que resultan de la oposición entre los grupos dominantes y los grupos populares. Es decir, las formas que adquieren los conflictos regionales de clases pueden resultar relativamente diferentes en los estados de la república en donde se enfrentan, por ejemplo, empresarios agrícolas o industriales con obreros y empleados de servicio; y en aquellas entidades federativas en donde los grupos dominantes están constituidos por terratenientes con tecnología básica, que al acaparamiento de tierras suman la usura y la intermediación comercial y los grupos populares con los que se enfrentan están conformados por un campesinado tradicional muchas veces indígena con escasos o nulos recursos económicos.

La diversidad de fracciones y grupos dominantes en una sociedad como la mexicana, eleva a la convivencia en el interior del Estado una heterogeneidad de fuerzas cuyos intereses inmediatos e incluso mediatos entran en contradicción.⁴

³ En las sociedades dependientes latinoamericanas —dice Florestán Fernandes— “hay una rearticulación del todo, a través del cual lo que aparece arcaico es de hecho actual, ya que sirve de apoyo para lo moderno y por lo cual lo moderno parece perder ese carácter, revitalizando su opuesto o generando formas socioeconómicas que mezclan la acumulación precapitalista con la acumulación específicamente capitalista”; en “Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina”, Fernandes, Poulantzas, et al, *Las clases sociales en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1973, pp. 191-276, p. 219.

⁴ Julio Labastida, por ejemplo, al analizar las condiciones políticas en que asumió el poder Luis Echeverría, identificó tres fuerzas como las representantes de las tendencias políticas más claramente definidas al iniciarse ese régimen 1) la burguesía industrial y financiera, esto es la fracción más poderosa de la burguesía mexicana —que en la mayor parte de los casos se encuentra asociada con el capital extranjero; 2) la tecnocracia estatal, y 3) la fracción nacionalista de la burocracia política; en “El régimen de Echeverría; perspectivas de cambio en la estrategia de desarrollo y en la estructura de poder”, México, *Revista Mexicana de Sociología* México- julio-diciembre de 1972, pp. 886-984.

NOTA: y a estas tres fuerzas habría que agregar la representada por los intermediarios entre el Estado y los grupos populares, es decir los líderes de las organizaciones campesinas y del sector popular que se han hecho de un área de influencia en el sistema institucional controlando y manipulando las demandas y movilizaciones de los grupos supuestamente representados por ellos; y a cambio de lo cual han logrado posiciones en el congreso federal, en el gabinete presidencial y dentro del comité ejecutivo nacional del PRI.

El Estado no es, pues, un bloque homogéneo, un todo dominante que impone políticas sin que se presenten conflictos en su interior para decidir las y ejecutarlas. Al contrario, las fuerzas con diversidad de intereses que representan directa o indirectamente a las fracciones dominantes de la sociedad pugnan en el interior del Estado por imponerle orientaciones que le son fundamentales.

La formación del Estado mexicano ocurre en medio de la enorme conmoción social producida por la insurrección popular, el proyecto nacional elaborado por el grupo que asumió la dirección del país debió contemplar las demandas y reivindicaciones planteadas por los trabajadores del campo y la ciudad. Ello le confirió al Estado un contenido popular y permitió la constitución como aparato del Estado de los organismos sindicales y agrarios.⁵

Así, mientras unas fracciones tienen su base de poder en los recursos económicos que poseen, otras, por el contrario, la tienen en su capacidad de control sobre los grupos populares, que en forma permanente —aunque con distinta intensidad— asumen una actitud contestataria contra la explotación y dominación de que son objeto. Esta presión tiende a ser canalizada a través de mecanismos de mediación política.

Los representantes en el interior del Estado de las fracciones y grupos dominantes, se encuentran diseminados en todos los niveles del aparato estatal. Esto es, en el gobierno federal, en los gobiernos locales, como miembros de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial federal y locales, etcétera. De tal modo que los miembros de un grupo económico y/o político detentan posiciones, a un mismo tiempo, en diferentes niveles del Estado y del sistema institucional —los grupos económicos principalmente en el gabinete y como directores de empresas descentralizadas; los grupos políticos en el congreso, en el CEN del PRI y en las gubernaturas—, constituyen “redes” más o menos permanentes que permiten su ascenso y reforzamiento político.

El personal político que controla el gobierno de una entidad federativa, resulta de un proceso de alianzas, compromisos y luchas entre distintas fracciones económicas y grupos de intermediarios políticos, en los que se encuentran representantes tanto nacionales como regionales, pero que, sea cual fuere el equipo vencedor, los grupos dominantes regionales tenderán a ser controlados para apoyarse en ellos, ya sea para orientar las acciones de la administración pública en favor de sus intereses, o sea para evitar la aplicación de políticas gubernamentales —sobre todo las de carácter federal— que puedan afectar sus intereses.

Esto nos lleva a plantear como hipótesis la existencia en México de expresiones de poder regional, es decir, del dominio que en un área o región ejercen grupos poderosos que controlan los recursos naturales del lugar, dominan a los grupos populares a través del ejercicio de las funciones

⁵ Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, México, Edit. Era, 1974.

burocráticas locales, y que detentan el liderazgo de las organizaciones que conforman el sistema institucional. Estas son sus fuentes de poder real, lo que les permite gozar de cierta autonomía para manejar las políticas de desarrollo económico y social local y, por lo mismo, estar en condiciones de oponer un poder local, "notabiliarlo" según la expresión de Grémion⁶ al gobierno federal. La fuerza de estos grupos regionales se extiende, inclusive, a los puestos centrales de las organizaciones que conforman el sistema institucional nacional.

La coyuntura en el régimen presidencial de Luis Echeverría

A principios del año 1975, en el mes de abril, se da el enfrentamiento político entre la fracción modernizante del gobierno central de la cual es cabeza el presidente Luis Echeverría, y el equipo gobernante del estado de Hidalgo, representante de intereses políticos y económicos de carácter tradicional. El sistema político en Hidalgo se diferencia del de algunas entidades federativas del país más industrializadas, por el hecho de que las bases sociales de sus organizaciones políticas son principalmente campesinos con niveles de vida muy bajos que sufren un alto grado de explotación económica y ejercen débil presión sobre los organismos en los que están encuadrados.

La pugna se produce en un contexto de modernización agraria, de reorientación del modelo de desarrollo, de apertura democrática y de intento por parte del personal político de recuperar la base social del Estado. Estas reformas concretizaban el propósito de algunas fracciones del grupo gobernante, de conjurar la amenaza de estancamiento económico recuperar para el Estado la capacidad de seguir jugando el papel de principal agente del desarrollo, y contener tanto el deterioro del sistema político como el paulatino desplazamiento —al interior del aparato de Estado— de la fracción burocrática "heredera" de la Revolución mexicana,⁷ condiciones en las que proclama su candidatura —a finales del año 1969— Luis Echeverría.

Al tomar posesión de la presidencia de la república, Luis Echeverría integró un equipo gubernamental inclinado a las reformas, pues incluyó en su grupo de colaboradores más cercanos a representantes de la tecnocracia estatal y la burocracia nacionalista, todos ellos críticos severos de la política de "desarrollo estabilizador" implementado por el Estado du-

⁶ Pierre Gremion, *Le pouvoir périphérique*, Paris, Edit. du Seuil, 1974.

⁷ Rolando Cordera, "Los límites del reformismo. La crisis del capitalismo mexicano", México, *Cuadernos Políticos*, Edit. Era, núm. 2, octubre-diciembre de 1974, pp. 41-60; Julio Labastida, "Proceso político y dependencia en México", 1970-1976, *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo de 1977, pp. 193-227.

rante el período 1940-1970 y el cual había provocado la crisis económica que se estaba viviendo en el país.⁸

El nuevo régimen intentó restablecer los canales de comunicación con el sector estudiantil, el cual había sido la avanzada en las movilizaciones anti-gubernamentales en los últimos años. Los llamamientos presidenciales al “ejercicio de la democracia” en el seno de los sindicatos, crearon una coyuntura favorable para la organización independiente —de la central obrera oficial— de núcleos de trabajadores.⁹

Las organizaciones campesinas o controladas por el Estado impulsaron una política más agresiva y radicalizaron el tono de sus declaraciones. Esto llevó a una ola de invasiones de tierra y marchas campesinas, que fueron controladas y a veces reprimidas por el ejército, debido a la presión ejercida por los terratenientes.¹⁰

El propósito —durante este período de gobierno— de reorientar la política agraria y modernizar el campo con base en una forma de organización colectiva tenía como objetivo modificar las “viejas relaciones de producción” —que habían dado como resultado la productividad decreciente de la agricultura y la acumulación de problemas en el ámbito rural¹¹ y crear las condiciones de una capitalización de las unidades campesinas.

Este proyecto y las acciones que en este sentido se realizaron provocaron la pugna entre los encargados de aplicar las reformas y los grupos dominantes rurales cuyos intereses radicaban en la explotación, a través de la intermediación y la usura, del campesinado medio y pobre hacia quien se orientaban dichas políticas.*

En efecto, a pesar de que por imperativos de orden estructural y político, en este período se intenta corregir las condiciones que favorecen algunas posiciones privilegiadas; como quienes controlan los principales cargos del gobierno federal y del partido mayoritario ni representan a las mismas fuerzas políticas, ni son miembros de las mismas fracciones de la burguesía,

⁸ Julio Labastida, “El régimen de Echeverría; perspectivas...” *op. cit.*

⁹ Carlos Pereyra, “México. Los límites del reformismo. La crisis del capitalismo mexicano”, *Cuadernos Políticos*, Edit. Era, núm. 1, julio-septiembre de 1974.

¹⁰ Durante el régimen de Echeverría —afirma Armando Bartra— se plantea una rectificación en la política agraria. Este cambio se explica por la necesidad de enfrentar la crisis agropecuaria de producción, pero principalmente esta rectificación pretende abrir válvulas que reduzcan la ya peligrosa presión del movimiento campesino. Las acciones de las instituciones gubernamentales y de las organizaciones campesinas oficialistas influyeron en el movimiento campesino e incluso en algunos casos pueden haber acelerado los estallidos en un intento de controlarlos y encauzarlos; en *Notas sobre la cuestión campesina*, México, Edit. Macehual, 1980, 85 pp.

¹¹ Dentro de los planes del régimen de Echeverría, el ejido colectivo tenía un papel vertebrador de las nuevas relaciones de producción: Francisco Guerrero, “La colectivización capitalista...” *Cuadernos Políticos*, Edit. Era, julio-septiembre de 1974, pp. 72-76.

* Un indicador de la respuesta de las clases dominantes rurales a la radicalización ideológica de las centrales campesinas oficiales, lo sería la muerte violenta del líder nacional de la CNC, Alfredo Bonfil, el año 1973.

las contradicciones, las pugnas y los enfrentamientos afloran a lo largo del sexenio entre los grupos en el poder.

Así, el éxito de la política de Echeverría tenía importancia tanto respecto a las posibilidades de movilizar a las masas rurales sin intermediarios regionales —suplantándolos por una vinculación más directa de las distintas clases y sectores sociales con las organizaciones del partido oficial—, que como medio para quebrar los “feudos políticos” que se oponían a las reformas echeverristas.¹² En este período de gobierno se incrementó también notablemente el número de cargos públicos ocupados por jóvenes funcionarios egresados de centros de enseñanza superior y se inició un desplazamiento en la dirección del aparato estatal de los representantes de las fracciones empresariales. Todos estos cambios en la estructura de poder se iniciaron en detrimento de los políticos y líderes de “viejo estilo”.¹³

Un proyecto modernizador obstaculizado

A principios de la década de los sesenta se dan graves problemas políticos y estructurales en el estado de Hidalgo: las constantes luchas de los campesinos demandando la restitución de sus tierras; la depauperización de la mayoría de la población a consecuencia de las desventajosas condiciones en que entran en relación con el mercado local ejidatarios, minifundistas y artesanos y, finalmente, la disminución en los índices de productividad del sector agrícola hidalguense. Estos elementos contribuyeron a conformar la generalizada situación de crisis económica y política por la que atravesaba el país.

Sin embargo, la escasa representatividad de los intereses campesinos por parte de las organizaciones políticas dominantes en Hidalgo —pues los líderes que las controlan han sido corrompidos y se han convertido ellos también en explotadores de la mano de obra rural; el sabotaje de las autoridades agrarias contra todo intento de los campesinos por ser dotados de tierras y la represión a los indígenas que luchan por recuperar sus propiedades comunales, han impedido que el movimiento campesino regional cristalice en un organismo independiente en el cual se aglutinen los ejidatarios, minifundistas e indígenas.

La lucha popular ha sido canalizada, hasta ahora, en enfrentamientos de carácter facción de los que han sacado provecho los caciques, los líderes de los organismos agrarios y los miembros de las fracciones dominantes interesadas en influir o participar en el control de las zonas rurales y semi-rurales.

¹² Julio Labastida, *op. cit.*

¹³ Carlos Pereyra, *op. cit.*

Esto se explica también porque los grupos sociales que en las últimas décadas han dominado la economía de la entidad son los grandes agricultores, los grandes y medianos comerciantes, los transportistas, acaparadores y agiotistas que surgieron y se afianzaron como resultado del escaso reparto agrario y del abandono de los campesinos e indígenas por parte de las instituciones oficiales de asistencia técnica y financiera. Estos sectores de la población se encuentran organizados para la defensa de sus intereses gremiales en la Unión Forrajista, la Unión Transportista, etcétera.¹⁴

Además, dominan políticamente al estado gracias a que algunos de sus representantes se han convertido en funcionarios públicos o mantienen estrechas relaciones con las autoridades locales.¹⁵

El estado de Hidalgo es una entidad eminentemente agraria. El año 1970, el 70% de su población vivía en el área rural. Los sectores más dinámicos de la economía lo eran el comercio, los servicios y la industria de la transformación, que en total contribuían con el 66% del producto interno bruto, mientras que el sector agropecuario lo hacía sólo con el 15%.¹⁶

Por lo que se refiere a las condiciones de vida de la población, cifras también del año 1970 revelaban que el ingreso de más de la tercera parte de la población económicamente activa, era inferior a los 200 pesos mensuales un poco menos de la mitad percibía entre 200 y mil quinientos pesos y sólo el 0.7% obtenía más de los diez mil pesos mensuales; y en 1974, el 38% de la población era analfabeta, índice superior al nacional, que se estimaba en 26%.¹⁷

Dentro de la problemática socioeconómica de Hidalgo destaca la zona del Valle del Mezquital. Esta se encuentra dividida en dos subregiones; una parte fértil, beneficiada con las obras de riego que son la base de la producción agrícola del estado y una parte árida habitada por indígenas otomíes que cultivan en pequeña escala y elaboran objetos de artesanía.¹⁸

La producción de la parte árida es vendida por los indígenas a intermediarios que pagan precios que no compensan el tiempo y la mano de obra invertidos. En este proceso, los pequeños productores se pauperizan y sale beneficiado el capital comercial. Como las condiciones naturales de la zona árida no hacen atractiva la reinversión de las ganancias, los inter-

¹⁴ Magdalini Psarrou, "Las relaciones de poder y el fenómeno de la mediación política", Tesis, FCPyS, UNAM, 1974, p. 68.

¹⁵ Frans Schryer hace un interesante análisis del proceso político en un municipio hidalguense: la ausencia de una reforma agraria radical, la débil organización campesina independiente, la hegemonía del PRI (y sus predecesores), la lucha entre latifundistas y el clientelismo político, son algunos de los rasgos políticos sobresalientes de esta comunidad, en los últimos cincuenta años; "Faccionalismo y patronazgo del PRI en un municipio de la Huasteca Hidalguense", México, El Colegio de México, 1976, 35 pp.

¹⁶ PRI, *Hidalgo, La campaña presidencial en cifras*, 1976, pp. 340-348.

¹⁷ SEP, *El estado de Hidalgo en cifras*, 1976.

¹⁸ Beatriz Canabal, Carlos Martínez Assad, *Relaciones de explotación y dominio en el Valle del Mezquital*, Tesis, FCPyS, UNAM, 1971.

mediarios emplean el capital acumulado en adquirir tierras de la zona irrigada y maquinaria para su cultivo.¹⁹

En la zona beneficiada con obras de riego en el Valle del Mezquital, el minifundismo afecta a un gran porcentaje de los ejidatarios y campesinos privados.²⁰ Como es muy baja la productividad en superficies tan pequeñas —y carecen de apoyo institucional para adquirir crédito y maquinaria—, los ejidatarios y campesinos minifundistas se ven obligados a buscar trabajo como choferes y jornaleros; y si la situación es muy crítica, arriendan sus parcelas y se dedican únicamente a vender su fuerza de trabajo a agricultores con mayores recursos. Gracias a este fenómeno, un reducido número de agricultores que cuentan con suficiente capital, medios de transporte, maquinaria agrícola, crédito, etcétera, han logrado acaparar el 30% de las parcelas irrigadas.²¹

Por otra parte, su posición relevante en la economía de la región permite a estos agricultores comprar la producción de los minifundistas, fijarle precios a su arbitrio, concederles préstamos a intereses elevados y monopolizar el transporte de los productos a los centros comerciales de la entidad o de la capital de la república. En estas condiciones, miles de ejidatarios, minifundistas privados y jornaleros han caído bajo la dependencia económica y el control político de los acaparadores, transportistas y agiotistas.²²

Al iniciarse el régimen presidencial de Echeverría, la resolución de las contradicciones políticas y económicas que afectan al estado de Hidalgo se incluye en el proyecto de gobierno de la coalición de fuerzas que asume el control del poder federal en diciembre de 1970.

Durante la primera mitad de este período, la inversión del gobierno federal en Hidalgo se quintuplicó pues de 1971 a 1974 pasó de 405 millones de pesos a 2 105 millones. Más de la mitad de esa cantidad se destinó al fomento industrial. * El resto del presupuesto fue invertido en políticas de fomento agropecuario, desarrollo rural, bienestar social, comunicaciones y transportes.²³ Además, la Compañía nacional de subsistencias populares incrementó sus actividades comerciales en la entidad pues elevó el número de sus tiendas populares que operaban en la entidad.²⁴

¹⁹ Luisa Paré, "El papel del capital comercial en la agricultura mexicana", s.d.

²⁰ Iván Restrepo demuestra que el 75% de los campesinos que se benefician con las obras de riego en el distrito 03 de Hidalgo, cuentan con superficies de menos de una hectárea. En conjunto sumas apenas el 19% de la superficie total de ese distrito. En cambio hay agricultores que llegan a ocupar hasta 800 has. "Minifundio y latifundismo en un distrito de riego", México, *Revista del México Agrario*, CNC, febrero-marzo de 1971, pp. 7-36.

²¹ Iván Restrepo, *op. cit.*

²² *Ibidem.*

* En Hidalgo opera una ensambladora de automóviles propiedad del Estado y se explotan minas de sal.

²³ PRI, *Hidalgo. La campaña presidencial en cifras*, *op. cit.*

²⁴ La mayor intervención del Estado en la comercialización se enmarcaría dentro del propósito del régimen de contrarrestar el papel distorsionante del capital industrial y agrocomercial para, de esta manera, racionalizar la intermediación reduciendo las

Así también, a través del Patrimonio indígena del Valle del Mezquital (PIVM) * el gobierno federal propuso y promovió gran parte de los programas de desarrollo que ejecutarían las dependencias oficiales locales. Buena parte de sus recursos fueron destinados a la creación de obras de infraestructura. En efecto, como parte de sus labores dentro del medio indígena, el PIVM concedió donaciones que satisfacían las necesidades de subsistencia y recreo de los habitantes de las comunidades rurales; además de que tomó decisiones que afectaban sus formas de vida. Todas estas medidas contribuyeron a la aparición de nuevas condiciones de producción capitalista y provocaron el desquebrajamiento de las antiguas formas de explotación y dominación locales.²⁵

En el aspecto político, el gobierno federal incidió en el desarrollo de acciones tendientes a despojar a los caciques del acceso directo a los medios de control sobre la población. Un ejemplo de ello fue que la dirección del PIVM, que tenía años bajo el control de un poderoso político amparado en el poder caciquil ** fue retomada por el poder ejecutivo federal a partir del nombramiento como Vocal ejecutivo (director) de un antropólogo vinculado directamente con la presidencia de la república.²⁶

Otra expresión de ese conflicto fue el caso de la lucha por el dominio de la Junta de aguas de Ixmiquilpan (encargada de la distribución del agua entre los usufructuarios de los distritos de riego), que se encontraba en manos, desde hacía treinta años, de un mismo cacique vinculado a la influencia de la familia Corona del Rosal. Durante el conflicto, el Vocal ejecutivo del PIVM apoyó la acción de grupos de campesinos que pretendieron desplazar al cacique. Éste, por su parte, movilizó en su apoyo a grupos de campesinos.²⁷

ganancias comerciales y especulativas; en Armando Bartra, "El panorama agrario en los 70", *Investigación Económica*, núm. 150, octubre-diciembre de 1979, pp. 179-235.

* Organismo federal encargado de promover el desarrollo de la comunidad en esa zona de Hidalgo.

²⁵ Magdalini Psarrou, *op. cit.*, pp. 111-128.

** Nos referimos a Alfonso Corona del Rosal, ex-presidente nacional del PRI, regente de la ciudad de México durante el gobierno de Díaz Ordaz y contricante de Echeverría en la sucesión presidencial del año 1969; reconocido también por sus intereses económicos y su influencia política en Hidalgo.

²⁶ Magdalini Psarrou, *op. cit.*, pp. 115-116.

²⁷ En una investigación sobre este conflicto se llegó a las siguientes conclusiones: actualmente nos encontramos en México en una etapa en la que la política nacional tiene contradicciones con el desarrollo capitalista en la agricultura. Para resolverse no se encuentra otra alternativa que hacer reformas sustanciales que causen un viraje político. Todo esto tiene como consecuencia fuertes pugnas entre facciones burguesas que actualmente se han recrudecido porque el poder de los grupos burgueses que se han basado en la política que ahora está en crisis, tiene todavía mucho peso a nivel nacional. De esta manera, en el área rural se ha observado una división entre dos tendencias de los grupos poderosos: una tendencia de orientación tradicional que se agrupa en torno a caciques y que goza de poder hegemónico; y otra tendencia que se apoya o trata de apoyarse en formas legales de gobierno, en el campesinado y que combate o se opone a los caciques actuales. Los caciques no podrán terminar con estas tendencias sin provocar una crisis que explote en su contra. El gobierno federal,

El período de gobierno de Manuel Sánchez Vite. La lucha de facciones.

Al comenzar Luis Echeverría su período de gobierno (en diciembre de 1970), es nombrado presidente nacional del PRI Manuel Sánchez Vite, político originario del estado de Hidalgo, que había hecho carrera como líder de los maestros normalistas y que el año 1969 logró la gubernatura de su entidad.

Al ser nominado presidente del partido oficial, Sánchez Vite deja la gubernatura y se hace cargo de la dirección del PRI. Desde allí representa una corriente política que se opone a la "apertura democrática" que trata de implementar el nuevo régimen.

En efecto, desde principios del año 1972, en el ambiente político oficial fue evidente la pugna entre, el bloque integrado por el líder nacional del PRI y el líder de la Confederación de trabajadores de México, Fidel Velázquez —unidos por su oposición a los movimientos políticos tendientes a la democracia sindical y a la restauración de las organizaciones campesinas—, y la fracción modernizante y reformista que dentro del Estado encabezaba el presidente de la república.²⁸

Como resultado del enfrentamiento, Sánchez Vite es presionado a abandonar la presidencia del PRI, pero reasume su cargo de gobernador en Hidalgo; su período constitucional terminaba hasta marzo de 1975. Fidel Velázquez, por su parte, permanece como líder obrero y su central se convierte, en el transcurso del régimen, en uno de sus soportes más importantes.

En Hidalgo, el antiguo líder del magisterio ejerce el control político de una manera violenta y represiva; afecta no sólo a los grupos populares²⁹ sino también a otros caciques, es decir a miembros de las fracciones regionales dominantes. Durante su régimen, Sánchez Vite mantuvo la tradicional explotación de la población rural. La violencia y la oposición frontal son también parte de sus relaciones políticas con el resto de los grupos que —junto con el suyo— expresan el poder regional: en una entrevista

previando este tipo de crisis en el campo, está tratando de hacer llegar a las áreas rurales sus nuevas consignas: las reformas que darán cabida a sus peticiones sin que esto quiera decir que se saldrán de su control, en Pilar Calov, Roger Bartra, "Estructura de poder, clases dominantes y lucha ideológica en el México rural", en *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI Editores, 1975, pp. 88-130.

²⁸ Los llamamientos presidenciales al "ejercicio de la democracia" en el seno de los sindicatos, crearon una coyuntura favorable para la organización independiente de núcleos de trabajadores; sin embargo esta política de apertura fue detenida pues se enfrentó a la burocracia obrera oficial, quien mostró su fuerza e independencia frente al grupo gobernante; Carlos Pereyra, *op. cit.* La revista *Punto Crítico*, núm. 2, febrero de 1972 hace una reseña de este conflicto que tuvo como escenario la cúspide del poder.

²⁹ En el año de 1973 hay una matanza de campesinos en los poblados de Yahuística, Ixmiquilpan y Tula. Los campesinos piden la desaparición de podres. *El Heraldo de México*, p. 2, 26 de abril de 1975.

de prensa el senador Germán Corona del Rosal (con fuertes intereses económicos y políticos en el Valle del Mezquital), se queja de que él y su familia han dejado de vivir en la entidad pues los hostiliza el gobernador Sánchez Vite.³⁰

Así, el gobierno de Sánchez Vite fomenta la división entre los grupos dominantes en Hidalgo y provoca la discordia pues hace que éstos se encuentren en abierta pugna por el poder público local.³¹

Por otra parte, resulta interesante señalar que la renuncia de Sánchez Vite a la presidencia del PRI, si bien significó una derrota política pues por ello fue desplazado de uno de los cargos de primer nivel en la estructura mexicana de poder; el hecho de que estuviera en posibilidad de retomar el control del aparato estatal en Hidalgo podría mostrar, a su vez, la vigencia de la influencia que en el sistema político nacional mantienen los líderes que como él han hecho carrera actuando como mediadores, entre los grupos populares, y el Estado, negociando las demandas de sus bases sociales y atenuando la manifestación de los conflictos de clase.

En otras palabras, a través de sus posiciones mediadoras, algunos políticos como Sánchez Vite han adquirido fuerza propia en relación con el conjunto de las fuerzas que integran el sistema político nacional; se han hecho de cargos de "representación popular", inclusive en el gobierno federal; y por lo mismo han estado en condiciones de proponer e imponer políticas en los niveles local y nacional, así como de fijar orientaciones, tanto a las demandas de sus bases de apoyo popular como a los grupos con intereses diversos con los que han negociado estas demandas en el marco político institucional.³²

³⁰ "Frentes políticos", *Excelsior*, p. 4, 17 de octubre de 1974.

³¹ El predominio de los métodos represivos en el estilo de gobernar de Sánchez Vite se puede explicar teóricamente como el resultado del anquilosamiento que sufre el poder de los caciques; en su origen, todo sistema de cacicazgo implica una estructura de mediación en la que el cacique consigue el poder mediante el apoyo que logra de la comunidad a la que representa. Sin embargo, con el tiempo este sistema se anquilosa: el cacique ha sabido convertir su poder en riqueza y ejerce de manera despótica y arbitraria su dominio. A partir de ese momento deja de ser útil al sistema y se encuentra con la oposición del sistema formal de poder". Roger Bartra, "Campesinado y poder político en el México rural", en *Caciquismo y poder político en el México rural*.

³² En Hidalgo, los funcionarios públicos de las zonas semi-rurales constituyen el vehículo por medio del cual se expresan y llegan hasta las comunidades agrarias las iniciativas de los centros de decisión que operan en el estado o a nivel nacional. Esta burocracia política se extiende hasta las comunidades, produciéndose una articulación del poder entre la cabecera municipal y los pueblos, a través de jueces, representantes sociales y representantes del PRI. El grupo que detenta el poder mantiene cohesión en torno a los puestos políticos del lugar. Al encontrarse aglutinados se convierten en el instrumento por medio del cual se hacen presentes en el municipio los intereses de la burguesía estatal que, desde hace años ha desempeñado un papel clave en la política nacional. Su apoyo ha facilitado el ascenso de algunos políticos a puestos muy importantes en el gobierno del país". Jorge Gutiérrez, "Comunidad agraria y estructura de poder", en *Caciquismo y poder...*, pp. 62-87.

Las relaciones con el poder central

Con la aproximación del fin del período gubernamental de Manuel Sánchez Vite —en septiembre de 1974— se inicia en Hidalgo una nueva etapa política; diferentes grupos e intereses, tanto locales como nacionales, pretenden aprovechar el momento para encontrar reacomodo en la entidad y lograr una posición de fuerza que les permitiera mayor capacidad de decisión y acción política. Es decir, la nominación del candidato del PRI para la gubernatura de Hidalgo propicia la situación ideal, sobre todo para los caciques marginados del control del aparato estatal, para renegociar posiciones en la entidad.

De igual manera, la coyuntura política abre la posibilidad a la fracción modernizante, encabezada por el presidente de la república, de que sus planteamientos reformistas en cuanto a control popular y creación y utilización de obras de infraestructura, sean mejor acogidos por el nuevo personal estatal.

Varios políticos de Hidalgo, algunos de los cuales tienen cargos en el gobierno federal, se interesan en la gubernatura. Los principales son los dos senadores por Hidalgo, Germán Corona del Rosal y Raúl Lozano Ramírez; el subsecretario de educación pública, Ramón G. Bonfil el diputado federal Óscar Bravo Santos y el director de la banca agropecuaria oficial, Jorge Rojo Lugo.

Sin embargo, las inquietudes de estos políticos se ven frenadas por el hecho de que Sánchez Vite no está dispuesto a dejar el poder sino, al contrario, pretende perpetuarse imponiendo como sucesor a un miembro de su grupo político. Continuar en el poder local iba a permitir a Sánchez Vite y a su grupo, estar en condiciones de negociar con los precandidatos presidenciales* algunas posiciones políticas relevantes en el poder central y la adecuación de proyectos de inversión federal en Hidalgo que no lesionara sus intereses.³³

* En septiembre de 1974 ya se empezaba a especular en los medios políticos nacionales quién sucedería en la presidencia de la república a Luis Echeverría.

³³ Manuel Sánchez Vite no manifestó de una manera abierta su preferencia por algún precandidato. Sin embargo, diversos datos permiten concluir que tanto él como el entonces secretario de la presidencia, Hugo Cervantes del Río, se habían entendido políticamente. Por ejemplo, en una entrevista de prensa, Sánchez Vite declara que para el desarrollo de México es necesario la elaboración de planes a largo plazo. O sea que se manifiesta partidario de una política que en ese momento es implementada por la secretaria de la presidencia, la que, por esas fechas —y con el fin de racionalizar las inversiones—, divide al país en 10 zonas de desarrollo económico. Además, el secretario de la presidencia asiste a la toma de posesión del gobernador impuesto por Sánchez Vite. A raíz de este acto, se puso en actividad el Comité de desarrollo socioeconómico de Hidalgo (dependiente de esa secretaría). Y, finalmente, durante una reunión de trabajo en Pachuca, Cervantes del Río anuncia que el nuevo presupuesto federal para Hidalgo (cuya elaboración correspondía a la Secretaría de la presidencia), había sido incrementado un 25% en relación con el del año anterior; en "Planes del PRI para el próximo gobierno", *Excelsior*, 2 de abril de 1975, p. 1; "Formaliza Cer-

Así, con el objetivo de perpetuarse en el poder local, de influir en la sucesión presidencial y de adquirir posiciones que les permitan orientar las políticas de desarrollo y control político en Hidalgo, el grupo Sánchez Vite se enfrenta a la fuerza integrada por dos precandidatos presidenciales —los secretarios de gobernación y reforma agraria—, los dirigentes nacionales de la CNC, la CNOP y el Sindicato nacional de trabajadores de la educación (SNTE); y al grupo de políticos hidalguenses que desean la gubernatura; estos son un subsecretario de Estado, dos senadores, un diputado federal y el director de la banca agropecuaria oficial.

La primera etapa del enfrentamiento se da en la época en que se decide la sucesión gubernamental en Hidalgo. Rompiendo la costumbre de guardar silencio y negociar discretamente con los dirigentes nacionales los cargos de elección popular, en el mes de septiembre de 1974 los dirigentes en Hidalgo de los sectores obrero, campesino y popular del PRI, declaran públicamente que no van a permitir que el comité ejecutivo nacional del partido decida la candidatura en su entidad pues es un asunto que concierne a los hidalguenses.³⁴

Por su parte, el gobernador Sánchez Vite también acaba con la imagen de unidad e identidad de intereses con que generalmente se muestran los miembros del grupo gobernante. En una entrevista que concede el ex-líder del magisterio a la prensa nacional —después de haberse negado a hacer declaraciones públicas durante años, a partir de su salida como dirigente nacional del PRI— denuncia las maniobras del secretario de gobernación para influir en los asuntos políticos de Hidalgo e imponer gobernador. Incluso, durante la entrevista, Sánchez Vite pone en cuestión la vigencia de los principios y normas que rigen al PRI y critica la práctica del federalismo y de la democracia en México.³⁵

Los ataques al secretario de Gobernación eran significativos no sólo porque éste es uno de los más influyentes funcionarios públicos del gobierno federal —ya que se encarga del control interno en el país— sino también porque en esa época era uno de los más fuertes aspirantes a la presidencia de la república.

Por otra parte, el hecho de que ante la “opinión pública” un miembro de la misma “familia revolucionaria” criticara los métodos de selección de candidatos del PRI así como el régimen de gobierno, mostraba la gravedad de la división política que oponía y enfrentaba a las fuerzas que en ese momento intergaban el personal del Estado, en los niveles regional y nacional; era sintomático de que el reacomodamiento de fuerzas con el propósito de influir en la sucesión presidencial agudizaba las contradiccio-

vantes del Río la división económica del país en 10 zonas”, *Excélsior*, 1º de abril de 1975, p. 1: “2,306 millones, inversión federal este año en Hidalgo”, *Excélsior*, 3 de abril de 1975, p. 21.

³⁴ PRI. *La sucesión presidencial en Hidalgo*. Pachuca, Hgo., 1974.

³⁵ Angel Ferreira, “Partido de científicos en la CNOP”, *Excélsior*, 28 de septiembre de 1974, p. 1.

nes y la violencia entre ellas, impidiéndoles ocultar las maniobras y las prácticas con que decidían el control de las áreas de poder.

En esta primera etapa, Manuel Sánchez Vite y su grupo logran el triunfo político pues las delegaciones estatales del PRI se adelantan a los políticos del "centro" y dan su apoyo para candidato a gobernador de Hidalgo a un político local pariente de Sánchez Vite, el doctor Otoniel Miranda, quien hasta ese momento fungía como secretario general de la Federación de organizaciones populares en Hidalgo, dependiente del sector popular del PRI.³⁶

La imposición del doctor Miranda reanimaba las pugnas y la división entre los grupos dominantes en la entidad, tal hecho implicaba mantener fuera del poder formal a grupos políticos locales que, aunque debilitados durante el gobierno de Sánchez Vite, ejercían un control real en algunas zonas de Hidalgo y sus miembros ostentaban cargos en el gobierno federal. Es decir, tenían una fuerza política que oponer a Sánchez Vite además de relaciones a muy buen nivel en el poder central.

Este fue el caso de los senadores por Hidalgo y un diputado federal quienes —inmediatamente después de las manifestaciones de apoyo para Miranda por parte de las organizaciones "populares" de Hidalgo— pusieron en claro su oposición al suceso; dieron a la opinión pública algunas razones constitucionales que efectivamente invalidaban la nominación del candidato puesto por Sánchez Vite y demandaron a Otoniel Miranda que no aceptara la candidatura y "regresara a la cordura, la sensatez y el buen juicio".³⁷

La continuidad política de Sánchez Vite, a través de la persona de Otoniel Miranda significaba, además, que la fracción modernizante en el Estado mexicano, representada por el presidente de la república, continuaría enfrentándose a los obstáculos que los intereses tradicionales de Hidalgo oponían a las labores de las delegaciones federales en la entidad, como la Secretaría de reforma agraria, la Secretaría de recursos hidráulicos, etcétera.

Sin embargo, Manuel Sánchez Vite y Otoniel Miranda lograron mantenerse en su posición y, a pesar de que varios políticos se habían pronunciado en contra de la imposición, Miranda fue designado candidato oficial del PRI al gobierno de Hidalgo en un acto al que asiste el presidente nacional del partido oficial.

Ese día, el sucesor de Sánchez Vite en la gubernatura declara públicamente:

"En Hidalgo no hay caciques sino líderes honestos que tienen ascendiente moral en algunas regiones.

Soy amigo de Manuel Sánchez Vite. Nadie logrará abrir un abismo

³⁶ Francisco Cárdenas, "Frentes Políticos", *Excelsior*, 12 de octubre de 1974, p. 1.

³⁷ Francisco Cárdenas, "Frentes Políticos", *Excelsior* 17 y 18 de octubre de 1974, los días 12, y 16.

entre nosotros ya que nuestra amistad está por encima de cualquier circunstancia política. Sánchez Vite jamás ha interferido ni interferirá en nuestra responsabilidad pública”.³⁸

Pero así como el grupo de Sánchez Vite, a través de las palabras de Otoniel Miranda, reiterara su autonomía en relación al poder central y su decisión de no dar marcha atrás en sus posiciones políticas; de igual manera la fracción modernizante del gobierno federal en la persona del presidente del PRI —que era un político reformista representante de la corriente de “apertura democrática” dentro del partido— declara su posición ante los acontecimientos:

“En el estado de Hidalgo —dijo el líder priista— han gobernado políticos surgidos del partido oficial que han tenido aciertos y errores. Un nuevo gobernador deberá proseguir los aciertos y rectificar los errores. El apoyo del PRI a una candidatura es un apoyo sólido que está condicionado a seguir una línea, a cumplir una función y a guiarse por una ideología”.³⁹

Con estas palabras, el presidente del partido daba nuevas directrices a la posición rebelde de Otoniel Miranda y señalaba las condiciones en que debería gobernar: aceptando las políticas modernizantes y reformistas del gobierno federal y “rectificando” los “errores” que en ese sentido había cometido Manuel Sánchez Vite.

La oposición entre el poder regional y el poder central

Asegurada la gubernatura, Manuel Sánchez Vite y su grupo se preparan para sostener su posición política en el estado de Hidalgo; y tanto las facciones de políticos de Hidalgo cuyo desplazamiento del poder formal se mantenía como consecuencia de la continuidad política del grupo de Sánchez Vite; como la fracción modernizante del gobierno federal que ve obstaculizadas sus labores en Hidalgo unen sus fuerzas y recursos para eliminarlos políticamente.

El grupo de Sánchez Vite controla políticamente todos los puestos claves del poder regional. Además del doctor Miranda —que ocupa la gubernatura— lo forman los miembros del congreso de Hidalgo, varios presi-

³⁸ Ramón Morones, “La pseudo-Revolución como instrumento de poder”, *Excelsior*, 18 de noviembre de 1974, p. 13.

³⁹ Jesús Reyes Heróles, “Discurso pronunciado en la convención estatal ordinaria para tomar protesta al candidato del estado de Hidalgo”, México, PRI, 1976, pp. 519-524.

dentos municipales y los líderes regionales de la Confederación nacional campesina, Confederación de organizaciones populares, Confederación de trabajadores de México y el Sindicato nacional de trabajadores de la educación (SNTE). También controlan a la Federación de estudiantes de Hidalgo y a una asociación de médicos. En el nivel del poder central habían concertado alianzas con los secretarios de la presidencia y de obras públicas⁴⁰ y logrado colocar gente suya en el Congreso de la Unión.

De los políticos de Hidalgo que se unen a la fracción modernizante para desplazar al grupo Sánchez Vite, destacan los senadores Germán Corona del Rosal, Raúl Lozano Ramírez y el diputado Oscar Bravo Santos.

La fracción modernizante —que representa la política del presidente de la república—; está integrada por los secretarios de reforma agraria y de gobernación, así como por los líderes nacionales de la Confederación nacional campesina, la Confederación nacional de organizaciones populares y el Sindicato nacional de trabajadores de la educación.

La fuerza del poder regional

Después de imponer como candidato a gobernador de Hidalgo a Otoniel Miranda —en noviembre de 1974—, y en previsión de un contragolpe por parte de los grupos rivales, el grupo de Sánchez Vite hace presión en el mes de febrero del año siguiente, para que sea anulada de la constitución federal la facultad del senado de la república para nombrar gobernador provisional en los estados en donde se compruebe la ruptura del orden constitucional.⁴¹

Los miembros del congreso del estado de Hidalgo aprovechan una reunión nacional con todas las legislaturas locales del país para llevar adelante su propuesta. Esta fue una táctica del congreso local para evitar que sus enemigos políticos, que tenían influencia en el Congreso de la unión, lograran que fuera declarada la desaparición de poderes en Hidalgo. Finalmente, sólo fueron apoyados por los legisladores del Estado de Chiapas.

Aunque no se reformó la constitución, finalmente sucedió lo que ya preveían, los poderes estatales fueron declarados desaparecidos en abril de 1975.

El siguiente acto de presión que hicieron los miembros del grupo Sánchez Vite, fue el de criticar la labor en Hidalgo, de dos dependencias

⁴⁰ En una entrevista periodística, el secretario Luis E. Bracamontes declaró que los trabajos de su dependencia jamás fueron obstaculizados por el gobernador Sánchez Vite, en "G. Villanueva da pruebas: frenaron la reforma agraria", *Excélsior*, 30 de abril de 1975, p. 1.

⁴¹ "Apoyan 12 miembros...", *Excélsior*, 6 de febrero de 1975, p. 1.

del gobierno federal y de la organización campesina oficial. Los ataques fueron en contra de la Secretaría de reforma agraria y de la Confederación nacional campesina, ambas encargadas de reorganizar las unidades de producción ejidal y de renovar los cuadros dirigentes campesinos de base. La otra dependencia atacada fue el Complejo industrial estatal denominado Ciudad Sahagún.

Los ataques los hizo el doctor Miranda precisamente el día que tomó posesión de la gubernatura (el primero de abril de 1975), en un acto al que asistieron el presidente de la república, varios ministros de Estado, algunos diputados y políticos destacados. Además de hacer críticas, el portavoz del grupo Sánchez Vite demandó al gobierno federal mayor ayuda económica con qué mejorar la "situación deprimente de la entidad".⁴²

Después de estos sucesos pasan varios días (del 6 al 9 de abril) sin que la prensa nacional informe sobre lo que ocurre en el estado de Hidalgo. El día 11 de ese mes aparece un desplegado periodístico firmado por una de las organizaciones que controla el grupo Sánchez Vite, la sección XV del Sindicato nacional de trabajadores de la educación. En el desplegado, los dirigentes de los maestros de Hidalgo critican públicamente a los miembros del comité ejecutivo nacional del sindicato de maestros, de tener a su gremio en una situación de miseria; invitan a sus compañeros en todo el país a exigir a sus dirigentes nacionales la discusión de los problemas que los afectan y acusan a la Procuraduría general de la república por el asesinato de un maestro militante del Partido comunista.⁴³

Un día antes, la Liga de comunidades agrarias de Hidalgo, también dirigida por un miembro del grupo Sánchez Vite, firma otro desplegado periodístico en el que señala que ni la Confederación nacional campesina ni la Secretaría de reforma agraria han superado los problemas rurales.⁴⁴

Por su parte, la Liga de organizaciones populares de Huejutla, Hidalgo, dependiente de la Confederación nacional de organizaciones populares (CNOP), acusan al secretario de gobernación de promover una campaña periodística en contra del gobernador Otoniel Miranda como represalia a las críticas que aquél hizo a la labor de la Secretaría de la reforma agraria, en la cual, según la opinión de la Liga de Huejutla, seguían trabajando los mismos "demagogos, coyotes y traficantes de parcelas".⁴⁵

Culmina esta serie de ataques lanzados por los miembros del grupo Sánchez Vite en contra de varios políticos y dependencias federales, la Federación de estudiantes de Hidalgo, quienes imprimen volantes en los que se denuncia que las instituciones de Hidalgo son víctimas de agresiones por parte de funcionarios del "centro" y se unen a la petición de los maes-

⁴² "Alerta Otoniel Miranda contra oportunistas", *Excélsior*, p. 1; "En Hidalgo se combatirá la violencia, dijo el nuevo gobernador", en *El Nacional*, 2 de abril de 1975, p. 1.

⁴³ *Excélsior*, 11 de abril de 1975, p. 23.

⁴⁴ *El Heraldo de México*, 10 de abril de 1975, p. 16.

⁴⁵ *Excélsior*, 11 de abril de 1975, p. 17.

tros de Hidalgo de que sea aclarada la muerte de un compañero en los separos de la Procuraduría general de la república.

Después de esta embestida, diversos personajes políticos, tanto de la capital de la república como de provincia, y a los cuales se identifica como integrantes de los "bloques" que apoyan las precandidaturas de los secretarios de gobernación y de reforma agraria, hacen declaraciones a la prensa en las que censuran al grupo Sánchez Vite. Algunos de ellos utilizan el poder de las organizaciones políticas que dirigen, para debilitarlos. Y desde el "centro" se empieza a hacer presión para acabar con ellos.

El SNTE, con sede en la capital de la república manda a la ciudad de Pachuca una delegación integrada por miembros de su comité ejecutivo nacional. Esta delegación logra que los afiliados a la sección XV —con sede en Hidalgo— destituyan al líder local, quien se había aliado a Sánchez Vite y manifestado públicamente críticas en contra de los dirigentes nacionales del sindicato.

En forma parecida reaccionaron la CNC y la CNOP, pues privaron de sus cargos a sus delegados en Hidalgo acusándolos de "divisionistas" y de estar aliados a los caciques de Hidalgo. Sin embargo, a pesar de que son desconocidos por sus dirigentes nacionales, los líderes hidalguenses de los sectores campesino y popular, se rehusan a dejar el cargo y manifiestan su decisión de mantenerse en él mientras no los desconozcan la mayoría de sus compañeros.⁴⁶

El líder local de los maestros, además de rehusarse a dejar el cargo, acusa a los directivos nacionales del SNTE por haber sobornado a sus compañeros con el objeto de que lo desconocieran como dirigente en Hidalgo.⁴⁷

La oposición del grupo Sánchez Vite a los funcionarios públicos y a los líderes del "centro" adquiere matices violentos en el momento en que los miembros de una patrulla policíaca del estado de Hidalgo agreden a balazos a los dirigentes del magisterio que van a Pachuca a proporcionar la destitución del líder local.⁴⁸

La violencia se presenta también cuando grupos de civiles y campesinos armados impiden que el nuevo líder de la Liga de organizaciones populares de Hidalgo, impuesto por el comité ejecutivo nacional, tome posesión de su cargo, en el edificio que para tal acto tenía destinado en la ciudad de Pachuca.⁴⁹

Y en un acto político en el que se reúnen autoridades estatales, municipales y los dirigentes de los sectores priistas de Hidalgo, los miembros del grupo Sánchez Vite, además de manifestar su decisión de mantenerse unidos y apoyarse y defenderse de los ataques de que están siendo objeto;

⁴⁶ "Complicidad punible con el caciquismo, acusaron a Ordaz; convocatoria a una concentración en Pachuca", *Excelsior*, 25 de abril de 1975, p. 1.

⁴⁷ *Excelsior*, 18 de abril de 1975, p. 1.

⁴⁸ "Se culpa a O. Miranda. Balacera en Pachuca a 4 dirigentes del SNTE", *Excelsior*, 19 de abril de 1975, p. 1.

⁴⁹ "Complicidad punible...", *op. cit.*

aprovechan el acto para hacer críticas a los dirigentes nacionales de la CNOP y de la CNC, es decir los sectores popular y campesino del PRI.

Todos estos sucesos protagonizados por el grupo Sánchez Vite revelan que en México no existe una total dependencia a las organizaciones centrales. Al contrario, en el caso Hidalgo más bien se está manifestando una cierta autonomía en relación a las instituciones y organismos que integran directa o indirectamente el poder central.

Estos acontecimientos manifiestan también la existencia de un área de poder regional que tiene como límites geográficos el estado de Hidalgo, y en la cual autoridades públicas y líderes de organizaciones políticas no sólo desconocen las decisiones tomadas por sus dirigentes nacionales, sino también deciden y actúan por su propia cuenta y para intereses propios, llegando a utilizar la agresión física para echar las imposiciones centrales.

Las razones del enfrentamiento con los precandidatos presidenciales

El grupo Sánchez Vite se enfrenta a los secretarios de reforma agraria y de gobernación con el propósito de restarles fuerza política en sus pretensiones de llegar a la presidencia de la república, pues, de ocurrir eso, habría posibilidades de que uno u otro precandidato lesionara los intereses de carácter tradicional representados por el grupo; la manera de ejecutar la política agraria y los pronunciamientos en contra el caciquismo, por parte de los dos secretarios de Estado, originan los ataques del grupo Sánchez Vite.

La Secretaría de reforma agraria —afirma el gobernador Miranda el día de su toma de posesión— auspicia la corrupción en los ejidos⁵⁰ y en cinco años de labores “no ha resuelto un solo problema, en cambio ha creado muchos”.⁵¹

En igual sentido se pronuncian los líderes de la Liga de comunidades agrarias y la Liga de organizaciones populares: “Los funcionarios de la Secretaría de reforma agraria no han podido superar los problemas rurales”, dicen en un desplegado los miembros de la liga agraria de Hidalgo.⁵² En la Secretaría de reforma agraria “continúan despachando los mismos demagogos, coyotes y traficantes de parcelas”, acusa la Liga de organizaciones populares de Huejutla.⁵³

⁵⁰ “Alerta Otoniel Miranda contra oportunistas”, *Excélsior*, 2 de abril de 1975, p. 1.

⁵¹ Ángel Ferreira, *Excélsior*, 16 de abril de 1975, p. 1.

⁵² *El Heraldo de México*, 10 de abril de 1975, p. 16.

⁵³ *El Heraldo de México*, 10 de abril de 1975, p. 16.

⁵³ *Excélsior*, p. 17.

Atacar políticamente a la Secretaría de reforma agraria señalando errores en su actuación administrativa significaba —en ese momento político del país en que las fracciones dominantes y los grupos con intereses diversos al interior del Estado o en el sistema institucional pretendían influir en la sucesión presidencial—, restarle fuerza al ministro de asuntos agrarios, desprestigiar la política campesina seguida en el régimen de Echeverría y señalar nuevas pautas en materia rural al futuro presidente de la república.

Por otra parte, agredir al secretario de gobernación era, también, precaver la continuidad de una política modernizadora que apresurara el desquebrajamiento del poder tradicional en Hidalgo y de lo cual parecía partidario el titular de gobernación. El federalismo —dijo en una ocasión ese ministro— no debe usarse para encubrir caciquismos y arbitrariedades sino para unir a los mexicanos y vincularlos al progreso y la justa distribución de la riqueza.⁵⁴

El grupo Sánchez Vite tenía, por lo tanto motivos no sólo para oponerse a que el secretario de gobernación impusiera gobernador en Hidalgo, —como lo había intentado en septiembre de 1974— sino también en que éste llegara a ser presidente de la república pues seguramente acabaría políticamente con ellos.

La presión del poder central, síntesis de fuerzas regionales y nacionales

La fuerza del grupo de caciques de Hidalgo representado por Manuel Sánchez Vite tenía tanto peso en el sistema político nacional que, para darles un golpe político que en verdad los debilitara y desplazara del poder, fue necesario que se aglutinaran en torno a ese objetivo el presidente de la república, varios secretarios de Estado, los líderes nacionales de la Confederación nacional campesina, la Confederación nacional de organizaciones populares y el Sindicato nacional de trabajadores de la educación.*

Además, fue determinante la participación en ese sentido, de los políticos del estado de Hidalgo, marginados del poder público local —como resultado del amplio control que ejercían los integrantes del grupo Sánchez

⁵⁴ “Señala Moya P.: el federalismo no ampara caciques”, *Excelsior*, 30 de abril de 1975, p. 1.

* En otros casos de renuncia de gobernador o desaparición de poderes en los estados, las fuerzas integrantes del poder central que —abiertamente— participan en contra del poder local, son mínimas: por ejemplo, en la desaparición de poderes en Guerrero en 1975 sólo lo hizo el congreso federal; en la renuncia del gobernador de Sonora ese mismo año, destacaron la SRA y la CNC.

Vite, en los puestos públicos y en las organizaciones políticas locales— y hostilizados por la violencia y autoritarismo de los métodos de su gobierno.

La participación del presidente de la república en el proceso de desplazamiento fue relevante pues, el día que tomó posesión de la gubernatura Otoniel Miranda, Echeverría censuró el autoritarismo, el despotismo, los encarcelamientos ilegales y el “ejercicio de cacicazgos” como forma de gobierno. El argumento de Echeverría fue que esas prácticas obstaculizaban el desarrollo del país y no respondían a los intereses nacionales.⁵⁵

La crítica pública del presidente de la república demostró que la fracción modernizante en el gobierno federal no iba a permitir que el nuevo gobernador de Hidalgo mantuviera las posiciones conservadoras de su antecesor e impidiera la actuación de los funcionarios federales.

Las censuras públicas al gobernador de Hidalgo surgieron sólo del presidente de la república sino también de otros miembros del poder ejecutivo federal y algunos funcionarios de provincia. Este fue el caso de los comentarios que, en su contra, hicieron los secretarios de educación pública, recursos hidráulicos, reforma agraria y gobernación, quienes además aportaron pruebas de que las autoridades de Hidalgo habían interferido las labores de sus dependencias en esa entidad.⁵⁶ Una posición parecida mantuvieron el gobernador del estado de Tabasco, quien calificó de absurda la posición de enfrentamiento político asumida por el gobernador de Hidalgo⁵⁷ y la crítica que al caciquismo imperante en Hidalgo hizo un diputado local del estado de Sonora.⁵⁸

Pero como decíamos, el grupo Sánchez Vite tenía tan buenas relaciones políticas con el gobierno federal que le permitieron sostenerse en el poder, lanzar ataques y, como posteriormente veremos, negociar su desplazamiento del poder público de Hidalgo.

Esto se señala porque, así como hubo secretarios de estado que aportaron pruebas en su contra, también los hubo, como el secretario de obras públicas, que afirmaron que las autoridades de Hidalgo jamás habían interferido en las labores de su dependencia.⁵⁹

Por lo que se refiere a las posiciones políticas tomadas por los miembros del Congreso de la unión, aquí fue donde principalmente se mostró que los grupos desplazados de Hidalgo estaban decididos a derrotar a Sánchez Vite. Y aprovechaban su tribuna en el congreso para atacarlo.

Pero también fue evidente que en este organismo del poder central, Sánchez Vite tenía posiciones políticas que sostenían su poder regional. Por principio es importante señalar que, al contrario de lo que ha suce-

⁵⁵ “Nadie permita que sus derechos sean pisoteados: LE”, *Excélsior*, p. 1; “Exhorta LE a destruir todo caciquismo y autoritarismo”, *El Heraldo de México*, 2 de abril de 1975, p. 1.

⁵⁶ “5 secretarios de Estado irán a Pachuca”, *Excélsior*, 29 de abril de 1975, p. 1.

⁵⁷ *Excélsior*, 27 de abril de 1975, p. 1.

⁵⁸ Ramón Morones, “Frentes Políticos”, 27 de abril de 1975, p. 5.

⁵⁹ “5 Secretarios...”, *op. cit.*

dido en otras ocasiones recientes, cuando los senadores y diputados han hecho conocer a la opinión pública su veredicto de desaparición de los poderes en una entidad, de un día para otro (como fue el caso del estado de Guerrero en febrero de 1975); en el caso del estado de Hidalgo fue diferente, porque entre los miembros del congreso había integrantes o aliados de los diferentes grupos en pugna, el legislativo tuvo que dedicar varias sesiones para analizar los acontecimientos.

Por ejemplo, en una de las tres sesiones que el congreso dedicó en el mes de abril para discutir la situación en ese estado de la república, al mismo tiempo que los dos senadores por Hidalgo y un diputado federal (todos ellos antiguos precandidatos a suceder en la gubernatura a Sánchez Vite), denunciaban con detalle los atropellos, violaciones a las garantías individuales y, en general, el clima de terror e ilegalidad que privaba en la entidad; había otros miembros del congreso —en particular un senador por el estado de Guanajuato—, que demandaban a sus compañeros una posición “prudente y reflexiva” en relación al caso Hidalgo.⁶⁰

En el congreso también se llegó a manifestar una total simpatía por el grupo Sánchez Vite. Este fue el caso del jefe de los diputados de Hidalgo en el congreso federal, quien declaró a la prensa que Manuel Sánchez Vite era un líder extraordinario.⁶¹

La diversidad de posiciones políticas de los miembros del congreso demostraron las relaciones e influencia que en ese organismo federal tenían tanto el grupo Sánchez Vite como sus rivales. Así mismo puso de manifiesto que gracias a su influencia y poder en altos niveles del gobierno federal, ese grupo estaba en condiciones de librar la batalla política y contener las presiones de sus enemigos. Es cierto que, finalmente, el Congreso de la unión declaró desaparecidos los poderes en Hidalgo, pero para conseguirlo, los enemigos de Sánchez Vite realizaron un gran esfuerzo para debilitarlo por la vía de eliminar políticamente a sus miembros y quebrantar su unidad. Este sentido tuvieron la destitución de los delegados estatales de la CNOP, la CNC⁶² y el SNTE.⁶³

Además fue necesaria la intervención política de las delegaciones de otros estados de la república pues no bastaban la presión que ejercían los funcionarios del gobierno federal y los líderes de las organizaciones populares oficiales.

En efecto, conforme pasó el tiempo —y después de la toma de posesión de la gubernatura— el grupo Sánchez Vite demostró de diversas maneras su decisión de no aceptar la política de modernización agraria del régimen; asimismo atacó a los precandidatos presidenciales integrantes de la fracción modernizante; y combatió a las facciones políticas regionales des-

⁶⁰ “A punto de romperse el orden constitucional en Hidalgo”, *El Heraldo de México* 23 de abril de 1975, p. 1.

⁶¹ “En Hidalgo no se permitirá que la entelequia política imponga candidato del PRI: Cravioto”, *Excelsior*, 22 de abril de 1975, p. 16.

⁶² “Complicidad punible...”, *op. cit.*

⁶³ *Excelsior*, 16 de abril de 1975, p. 33.

plazadas; las que se movilizaron para debilitarlo políticamente y arrebatarse el control del poder público local.

Por eso fue que se tomaron diversas medidas como el manejo de la opinión pública a través de los medios de información. También se organizó la actuación de grupos de provocadores para que desestabilizaran a la población de Hidalgo. Se efectuaron mítines de protesta popular en diferentes partes del país; y se obtuvo la solidaridad de varias delegaciones locales de la CNOP y del SNTE a sus dirigentes nacionales así como su repudio y desconocimiento a la autoridad de los gobernantes de Hidalgo.

De algunas de las acciones en su contra informaron los miembros del grupo Sánchez Vite. Por ejemplo, acusaron a la Secretaría de gobernación de haber organizado una campaña periodística que era negativa a sus intereses⁶⁴ y del envío de grupos paramilitares a Hidalgo con la intención de crear enfrentamientos y desprestigiar al régimen local.⁶⁵

Por otra parte, las secciones locales del sindicato de maestros (SNTE) en los estados de Puebla y Veracruz, publicaron en los periódicos de circulación nacional su repudio a la ingerencia del gobernador de Hidalgo en los asuntos internos del SNTE y lo acusaron de manipular al delegado del magisterio en Hidalgo y de agredir a los miembros del comité ejecutivo nacional de ese sindicato.⁶⁶

A su vez, las federaciones de organizaciones populares en los estados de Veracruz, Nayarit, Morelos, Jalisco, Sinaloa y Yucatán, apoyaron a su central (la CNOP) en su decisión de destituir al líder en Hidalgo por su actitud desleal, divisionista e indisciplinada.⁶⁷

Por lo que se refiere a los mítines de protesta popular, éstos tuvieron lugar en dos de las principales ciudades del país, el Distrito Federal⁶⁸ y Guadalajara⁶⁹ y en otras más pequeñas como Jalapa, Ver.,⁷⁰ Actopan⁷¹ y Pachuca, Hgo.⁷²

En estas concentraciones, la CNOP, la CNC y el SNTE reunieron a miles de manifestantes que censuraron la política represiva de las autoridades de Hidalgo. Algunos sectores como el de los maestros amenazaron con realizar una huelga nacional, y fue demandado al Congreso de la unión la desaparición de los poderes en Hidalgo.

Además de las críticas y acciones políticas realizadas por las centrales oficiales y algunas de sus filiales en provincia, en contra del grupo de

⁶⁴ *Excélsior*, 11 de abril de 1975, p. 1.

⁶⁵ *Excélsior*, 26 de abril de 1975, p. 1.

⁶⁶ *Excélsior*, 19 de abril de 1975; p. 20, *Excélsior*, 23 de abril de 1975, p. 10.

⁶⁷ *Excélsior*, primera sección, 25, 26 y 27 de abril; *El Heraldo de México*, 25 y 26 de abril de 1975.

⁶⁸ "Mitin de apoyo al CEN del SNTE", *El Nacional*, 24 de abril de 1975, p. 1.

⁶⁹ "Los maestros dispuestos a ir a la huelga si no rectifica Otoniel", *El Heraldo de México*, 25 de abril de 1975, p. 3.

⁷⁰ "Acometida del SNTE", *Excélsior*, 26 de abril de 1975, p. 1.

⁷¹ "Campesinos piden la desaparición de poderes en Hidalgo", *El Heraldo de México*, 26 de abril de 1975, p. 2.

⁷² "Ocupan el palacio de Hidalgo", *El Nacional*, 29 de abril de 1975, p. 1.

Sánchez Vite; para derrotarlos también fue necesario que participaran otras organizaciones que no estaban directamente involucradas en la pugna por el poder público en Hidalgo, sino que eran organizaciones populares locales semi-oficiales que aprovechaban la pugna entre los grupos de las fracciones dominantes, para hacerse justicia por los atropellos que sus bases habían sufrido durante el régimen de gobierno de Sánchez Vite.

En este contexto se explica la participación de los grupos populares afiliados a la Central campesina independiente (CCI), a la Unión general de obreros y campesinos de México (UGOCM), al Consejo agrarista mexicano (CAM), al Partido popular socialista (PPS), etcétera, que se alían a la CNC, a la CNOP y al SNTE en sus manifestaciones de repudio a Manuel Sánchez Vite y Otoniel Miranda y piden la desaparición de poderes en Hidalgo y la consignación del gobernador y del exgobernador.⁷³

A estas peticiones se unen los dirigentes de dos partidos políticos de la oposición oficial —el Partido auténtico de la revolución mexicana y el Partido popular socialista—, que declaran a la prensa que cacicazgos como el de Sánchez Vite impiden la apertura democrática;⁷⁴ y denuncian el asesinato de militantes de su partido ocurridos en el estado de Hidalgo, por lo que —consideraban— procedía la desaparición de poderes en esa entidad.⁷⁵

Finalmente, las presiones políticas que representaban todas las declaraciones y manifestaciones públicas de repudio al cacicazgo en Hidalgo, obligaron a que se terminara con la pugna que había tomado ya dimensiones de carácter nacional. Y así que, aun mes de haber asumido el cargo de gobernador, que Otoniel Miranda es destituido con la declaración del congreso federal de que no había orden legal en Hidalgo. Acto seguido destituidos todos los integrantes del poder público local.

Aún en este caso, la fuerza política del grupo de Sánchez Vite se manifestó en que, a pesar de que había acusaciones legales en su contra (por asesinatos, agresiones, violaciones a las garantías individuales, etcétera), sus principales miembros en la coyuntura que analizamos, es decir el doctor Miranda y el exgobernador Manuel Sánchez Vite nunca estuvieron sujetos a un acto judicial que los perjudicara con la prisión o, en su defecto, los obligara a permanecer en la clandestinidad como fugitivos de la ley.* Al contrario, Otoniel Miranda y Manuel Sánchez Vite pudieron retirarse a la vida privada sin, aparentemente, mayores problemas.

⁷³ "Campesinos piden la desaparición de poderes en Hidalgo", *El Heraldo de México*, 26 de abril de 1975, p. 2.

⁷⁴ Ángel Ferreyra, "Frente Políticos", *Excélsior*, 4 de abril de 1975, p. 4.

⁷⁵ "Se ha roto el orden constitucional", *Excélsior*, 24 de abril de 1975, p. 4.

* Lo que sí fue el caso de los ex gobernadores de Guerrero y de Sonora, destituidos de sus cargos en el mismo año de 1975.

La participación popular en el caso Hidalgo

La participación de los grupos campesinos e indígenas en el conflicto contra Sánchez Vite, fue promovida, apoyada y controlada mayoritariamente por la Confederación nacional campesina.

Sin embargo, por las características que asumió la lucha campesina independiente a partir de la década de los años setentas, se puede suponer que la participación popular en el caso Hidalgo se debió a la coincidencia coyuntural entre: 1) las demandas de los grupos de indígenas, campesinos y de maestros de acabar con los caciques y líderes deshonestos, es decir contra los mediadores políticos que habían contribuido a su explotación y subordinación; y, 2) los objetivos políticos de los grupos dominantes que intentaban recuperar el control del aparato estatal en Hidalgo.⁷⁶

La participación campesina en Hidalgo, controlada pero no forzada, tendría su explicación en la posibilidad de estos grupos populares de hacer manifiesta su protesta contra las formas de dominio a las que están sometidos y que en ese momento, por la coyuntura política, estaba personificada por las autoridades estatales.

Es por eso que durante todo el conflicto se suceden mítines de protesta, concentraciones populares y manifestaciones de repudio en contra de las autoridades de Hidalgo y del ex-gobernador Sánchez Vite, en las cuales, a la vez que participan campesinos, indígenas y maestros que declaran su aversión por los gobernantes locales y exigen que se les consigne y se les destituya; al mismo tiempo este tipo de actos populares de descontento nunca son independientes del control oficial que, simultáneamente, las promueven y las apoyan con recursos de todo tipo.

La diferencia en la posición política de los grupos populares y los dirigentes nacionales de sus organizaciones es que, en los mítines y protestas públicas, los argumentos que particularmente manejan los líderes, en contra de las autoridades de Hidalgo, son que se les consigne por el asesinato de varios campesinos —como sucede en Actopan, Hgo.—⁷⁷ y por la agresión armada en contra de varios maestros.⁷⁸

⁷⁶ Según Ma. del Rosario Robles, al período 1970-1976 corresponde el auge del movimiento campesino en nuestro país. A raíz de la crisis en el campo, el proletariado agrícola y el campesinado pobre se lanzan a la lucha por la sobrevivencia y contra sus enemigos, buscando nuevos cauces de acción y de expresión política. La lucha no sólo se expresa a través de los cauces de la organización independiente; también las organizaciones oficiales resienten internamente la situación. El Estado desarrolla una política de recomposición y modernización de sus mecanismos de control con el fin de encauzar de nueva cuenta al movimiento campesino dentro de los marcos oficiales y legales: en *El movimiento campesino en México. Una década de lucha (1970-1979)*, Tesis, Fac. de Economía, UNAM, 1980, 290 pp.

⁷⁷ "Campesinos piden...", *op. cit.*

⁷⁸ "Con Otoniel Miranda se acabaron las garantías", *Excélsior*, 24 de abril de 1975, p. 1.

Es decir que los grupos populares son movilizados por los dirigentes nacionales utilizando argumentos políticos que aluden a los problemas populares como el que sus compañeros han sufrido despojos de tierras, se les ha asesinado, perseguido, etcétera.

Sin embargo, los motivos de protesta pública no coinciden con los desacuerdos expresados, en forma más particular, por los dirigentes nacionales. Estos, al hacer sus declaraciones a la prensa manifiestan más bien una gran preocupación por desmentir las críticas de que han sido objeto los precandidatos presidenciales —los secretarios de gobernación y de reforma agraria—, por alguno de los cuales (sin duda) ya han tomado partido. Tal vez por eso los defienden ante la opinión pública y tratan de borrar la mala impresión causada por las censuras y denuncias del grupo Sánchez Vite.

El líder de la CNOP, por ejemplo, condena los ataques a “distinguidos funcionarios del gobierno federal”.⁷⁹ El dirigente de la CNC manifiesta no estar de acuerdo con los ataques a funcionarios y colaboradores del presidente Echeverría, hechos por “dirigentes manipulados de Hidalgo”.⁸⁰ El líder del sindicato de maestros opina que el gobernador de Hidalgo realiza precipitadas maniobras de ubicación ante la sucesión presidencial⁸¹ y manipula la federación de estudiantes de Hidalgo con la intención de imponer un candidato presidencial derechista.⁸²

Es decir que todas estas opiniones revelaban una intención política muy diferente entre los dirigentes nacionales de las organizaciones populares oficiales, y las demandas políticas de los grupos populares. Mientras que para los primeros, atacar al grupo Sánchez Vite significa ser congruente con el compromiso político que han hecho los miembros de las fracciones dominantes que en ese momento se disputan la presidencia de la república; para los campesinos, maestros, indígenas, el sentido de la protesta es rebelarse a las agresiones, asesinatos, despojos de tierras, etcétera, de que han sido víctimas. Es decir, luchan en contra de las formas que para ellos adquiere la explotación y dominación y que va más allá del problema esencialmente político —como es el caso de los primeros, que luchan por el control político en Hidalgo y por la imposición de un proyecto reformista y modernizante— pues los intereses que están en juego son la sobrevivencia y el derecho a participar en las relaciones de producción.

El resultado es que son múltiples las manifestaciones de repudio popular que se presentan durante el desarrollo del caso Hidalgo, en las que jamás dejan de estar presentes los dirigentes oficiales de la CNC, CNOP, el SNTE, etcétera, listos para controlarlos y lograr que las presiones lleguen hasta límites que les permitan no perder el manejo de la situación. Un ejemplo

⁷⁹ “Condenan los ataques de que han sido objeto los dirigentes del sindicato de maestros”, *El Herald de México*, 24 de abril de 1975, p. 2.

⁸⁰ “Condena la CNC la actitud negativa de dirigentes manipulados de Hidalgo”, *El Nacional*, 13 de abril de 1975, p. 7.

⁸¹ “Con Otoniel se acabaron las garantías”, *Excelsior*, 24 de abril de 1975, p. 1.

⁸² “Ataca a maestros: Jonguitud”, 20 de abril de 1975, p. 1.

relevante es la concentración popular realizada en la ciudad de Pachuca, a unos cuantos metros del palacio de gobierno en donde despachaba Otoniel Miranda (quien tiene que huir para evitar ser agredido por la multitud). Ese día se reúnen diez mil personas en un parque público, y de ellas, dos mil se trasladan a las oficinas de gobierno apoderándose de ellas.⁸³

El gran control sobre la población movilizada podría tener su explicación en que sus miembros, aunque oficialmente participaron encuadrados en la Confederación nacional campesina, de hecho lo hicieron como miembros de los grupos faccionales regionales que pugnaban por retomar el control del poder regional.

Conclusiones

El proceso de desaparición de poderes en el estado de Hidalgo da la pauta para proponer varias ideas —tal vez muy generales— acerca de la naturaleza de las crisis y conflictos que permean las relaciones de las fracciones y grupos que se organizan en el interior del Estado mexicano. Lo que sigue no sería, pues, más que un ejercicio de aproximación sobre el perfil que ha adquirido el aparato estatal como resultado de sus pugnas internas.

Las pugnas del bloque en el poder en México, como consecuencia de la contradicción de intereses de las fracciones industrial-financiera, de la tecnocracia estatal, la burocracia nacionalista y los intermediarios políticos se reflejan en la redefinición constante de los proyectos de gobierno y en los cambios de personal político en un período presidencial.

Las variadas tendencias políticas de las fracciones integrantes del bloque en el poder y los representantes de cada una de esas fracciones, diseminados en los diferentes niveles del aparato estatal, son quienes, en su conjunto, dan sentido y definen las líneas políticas que instrumenta un régimen. No son pues, exclusivamente, los dirigentes de las principales instituciones, la presidencia de la república y el Partido revolucionario institucional quienes centralizan el poder y toman las decisiones.

Funcionarios de menor relevancia guardan cierta autonomía y están en posibilidades de utilizar los recursos financieros y políticos inherentes a su cargo para orientar los planes de desarrollo económico y de control popular que se implementan en los niveles nacional y regional.

La autonomía de los miembros del bloque en el poder se pone de relieve en coyunturas en las cuales está en juego el control del aparato estatal; es decir, en la época previa a la designación de los candidatos del partido oficial a los puestos de elección popular. Es en estos momentos que los

⁸³ "Ocuparon el palacio de Hidalgo", *El Nacional*, 29 de abril de 1975, p. 1.

diferentes grupos y “camarillas políticas” diseminadas en las secretarías de Estado, en el congreso federal, en las organizaciones políticas oficiales y en las gubernaturas de los estados, utilizan al máximo sus contactos personales y sus recursos de poder, para negociar alianzas y apoyos, formando “bloques” que se aglutinan en torno a los precandidatos; pero también es cuando muestran la mayor violencia pues no dudan en recurrir a la movilización popular, a la organización de grupos paramilitares, a la manipulación a través de los medios masivos de información, para atacar, neutralizar o eliminar adversarios.

El control del sistema político en una entidad federativa ha sido la fuente de poder de muchos políticos que en México han alcanzado los principales cargos públicos; y el recurso con el cual han contado en el momento en que las fricciones en la cúspide del poder los desplazan por representar diversas tendencias en el Estado que crean problemas de orden estructural y agravan la desestabilización política.

Al ser desplazados esos políticos, su región se convierte para ellos en el espacio político más favorable para que retomen fuerza, pues tienen el apoyo de los grupos dominantes en la economía, de los líderes de las organizaciones políticas y del personal del estado local, quienes, a su vez, le deben el que les haya promovido sus intereses y el haber obtenido cargos y puestos de representación pública en la entidad.

El control regional permite a los políticos desplazados del poder central, presentarse con fuerza ante el conjunto de fracciones que integran el bloque hegemónico, adquiriendo autonomía y libertad de acción para ejercer presión en el sistema político y negociar posiciones a nivel regional y nacional, así como el manejo del presupuesto y la orientación del programa de trabajo de las dependencias estatales.

Esto es posible, particularmente, en los momentos en que se decide la sucesión presidencial, coyuntura en que las lealtades y los compromisos entre los grupos son más frágiles y la contradicción de intereses se agudiza, pues un período presidencial se acaba y la línea política del nuevo régimen está por definirse; precisamente como resultado del enfrentamiento y reacomodamiento de las fuerzas y grupos.

En otro nivel de análisis, las características que adquirió el proceso de enfrentamiento político que constituye nuestro caso de estudio, demostraría también el paulatino desplazamiento que, de las posiciones de poder, van sufriendo los “viejos políticos”, es decir aquéllos que hicieron carrera en el aparato de Estado y en el sistema institucional y que llegaron a ocupar puestos elevados en el poder central gracias a su papel como intermediarios entre las bases populares —sobre todo las de origen rural— y el Estado. El desplazamiento de estos políticos tradicionales sería una consecuencia del proceso de modernización —en un plano dependiente— de la actividad económica nacional.

Así, la situación actual de modernización económica, conflicto de clases y crisis social se conjuga, provocando un proceso de deterioro de las formas

tradicionales de control y mediación política que repercute en la composición y en los factores de equilibrio del bloque en el poder; éste entra en una etapa de renovación en favor de las fracciones más dinámicas de la burguesía, así como de las fuerzas que representan los intereses económicos del Estado y de los modernos intermediarios, canales o enlaces entre el aparato político y los grupos sociales que, últimamente, han logrado consolidar organizaciones independientes de las centrales oficiales tradicionales (como lo son algunas organizaciones de obreros, técnicos, profesionistas y estudiantes); o de aquéllas que representan una fuerza política —sin organización acabada— potencialmente capaz de desestabilizar el sistema institucional, es decir, los millones de subempleados y desempleados del campo y la ciudad.